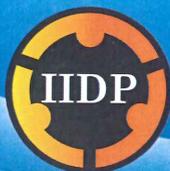


XXIV JORNADAS IBEROAMERICANAS DE DERECHO PROCESAL

ORGANIZADO POR EL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL



PANAMA, Marzo 26, 27 y 28 de 2014

HOTEL PANAMÁ

Ampliando el conocimiento del Derecho Procesal Iberoamericano



Marzo 26 de 2014

8:00 a. m. a 9:00 a. m.

Acto de Inauguración

Primera Sesión

Reformas a la Justicia no Penal

9:30 a.m. a 11:30 a. m.
(20 minutos para cada panelista)

Panel:

Joan Pico I Junoy.....(España)
Ulises Canosa Suárez..... (Colombia)
Luiz Guilherme Marinoni..... (Brasil)
Santiago Pereira Campos.....(Uruguay)
Coordinador: Enrique Navarrete.....(Panamá)
11:30 a. m. a 12:00 m.d. Período de Preguntas y Respuestas

Segunda Sesión

Análisis crítico del funcionamiento del Sistema Acusatorio en Iberoamérica

15:00 p. m. a 16:30 p. m.
(20 minutos para cada panelista)

Panel:

Alberto Binder.....(Argentina)
Arsenio Oré Guardia.....(Perú)
Sergio García Ramírez..... (México)
Coordinador: Antonio Scarance.....(Brasil)
16:30 p. m. a 17:00 p. m. Período de Preguntas y Respuestas

ASAMBLEA GENERAL

del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y Acto Eleccionario

17:30 p. m. a 20:00 p. m.

Marzo 27 de 2014

Tercera Sesión

"El proceso relativo al crimen organizado en Iberoamérica"

8:30 a.m. a 10:00 a. m.
(20 minutos para cada panelista)

Panel:

Ada Pellegrini.....(Brasil)
Gustavo Badaró..... (Brasil)
Ángela Buitrago.....(Colombia)
Domingo Albino..... (Venezuela)
Carlos Natarén..... (México)
Coordinador: Raquel Landeira.....(Uruguay)
10:00 a. m. a 10:30 a.m. Período de Preguntas y Respuestas

Cuarta Sesión

"Frutos y retos del sistema interamericano de los derechos humanos. Las medidas cautelares y la efectividad de la sentencia"

11:00 a.m. a 12:30 p. m.
(20 minutos para cada panelista)

Panel:

Juan Carlos Hitters.....(Argentina)
Eduardo Ferrer Mac-Gregor.....(México)
Abel Augusto Zamorano.....(Panamá)
Coordinador: Javier Llobet.....(Costa Rica)

TARDE LIBRE

Quinta Sesión

“Reglas procesales de observancia para la protección de los derechos sobre la propiedad intelectual, una visión Iberoamericana”

8:30 a.m. a 10:00 a. m.
(20 minutos para cada panelista)

10:00 a. m. a 10:30 a.m. Período de Preguntas y Respuestas

Panel:

Jorge Arturo Camero Ocampo(México)
Hermogenes Acosta(República Dominicana)
Luis Camargo Vergara(Panamá)
José Ayú Prado(Panamá)
Coordinador: Eric Velasco.....(Panamá)

11:00 a. m.

Intervención y Premiación:

Ganador del Concurso de Semillero

Convocado por:

el Instituto Colombo-Panameño de Derecho Procesal.

11:15 a. m.

Entrega de los premios de los concursos:

del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal
en homenaje a los profesores

JORGE FÁBREGA PONCE (Panamá)

AUGUSTO MARIO MORELLO (Argentina)

11:25 a. m.

Conversatorio / Debate

Dr. Michelle Taruffo

Dr. Jairo Parra Quijano

Tema:

“Pruebas Científicas y Reglas de Valoración”

Coordinación:

Carina Gómez Fröde y/ o Gabriel Valentín
y la participación de estudiantes del semillero.

CONCURSOS

En homenaje al Dr. Jorge Fábrega Ponce (Panamá) y al Dr. Augusto Mario Morello (Argentina)

CONVOCATORIA A DOS CONCURSOS SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:

1. PROCESO MONITORIO

Este concurso será en homenaje al **Dr. Jorge Fábrega Ponce (Panamá)** y el jurado estará integrado por los **Dres. Jorge Federico Lee (Panamá), Edgar J. Varela – Méndez (Uruguay) y Manuel Ortells (España)**.

2. LOS MEDIOS ALTERNATIVOS EN EL PROCESO PENAL

Este concurso será en homenaje al **Dr. Augusto Mario Morello (Argentina)** y el jurado estará integrado por los **Dres. Fabio Alberto Ochoa Arroyabe (Venezuela), Raúl Tavorari Oliveros (Chile) y Pedro Bertolino (Argentina)**.

Reglamento

de los Premios del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal: Jorge Fábrega Ponce y Augusto Mario Morello.

Art. 1. Premios. El Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal en el marco las XXIV Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal que se desarrollarán durante los días 26 al 28 de marzo de 2014, en la ciudad de Panamá, otorgará el premio **Jorge Fábrega Ponce** a las ponencias que seleccione el jurado sobre el tema "Proceso monitorio" y el premio **Augusto Mario Morello (Argentina)** a las ponencias que seleccione el jurado sobre el tema "Los medios alternativos en el proceso penal".

Art. 2. Primera y segunda mención de cada premio.

Para las mejores ponencias presentadas en cada uno de los premios se establece una primera mención consistente en USD 1.000 y una segunda mención consistente en USD 500.

Art. 3. Entrega. Los premios serán entregados por el Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.

Art. 4. Participantes. Podrán intervenir en el concurso, todos los autores de ponencias de hasta cuarenta años de edad al inicio de las XXIV Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, presentadas en término y que cumplan con las condiciones establecidas en el presente Reglamento.

Art. 5. Ponencias. Condiciones. Las ponencias que concursan deberán cumplir las siguientes condiciones

a) Redacción. Idioma. Formato: Las ponencias deberán redactarse en idioma español o portugués, en formato de papel A4, en tipografía Times New Roman 12, interlineado 1,5 líneas, márgenes: superior 2,5 cm; izquierdo: 4 cm. Encuadernación: 0; inferior: 2,5 cm; derecho: 2,5 cm, en anverso y su extensión no podrá exceder de veinte carillas.

b) Incluirá portada y sumario del contenido, debiendo constar en la carátula lo siguiente:

- b.1. indicación de la Comisión
- b.2. apellido y nombre del autor o autores
- b.3. fecha de nacimiento
- b.4. dirección postal
- b.5. teléfono

b.6. dirección de correo electrónico del primer autor, para contacto de la organización del Congreso

b.7. breve síntesis de su propuesta

b.8. mención, en su caso, de que el autor se autoexcluye de participar en el concurso

c) En el Anexo I se establecen las condiciones de edición de las ponencias.

d) Remitir a la dirección electrónica del Secretario General del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal **Dr. Ramiro Bejarano:** secretarioinstituto@gmail.com hasta las 24:00 del 31 de enero de 2014.



XXIV JORNADAS IBEROAMERICANAS DE DERECHO PROCESAL

ACTO DE INAUGURACIÓN

Himno Nacional de la República de Panamá

Invocación Religiosa

Por Su Excelencia Reverendísima,

José Domingo Ulloa

Arzobispo de la República de Panamá

Palabras del Presidente

del Comité Organizador de las XXIV Jornadas
Iberoamericanas de Derecho Procesal

Rubén Elías Rodríguez

Palabras del Presidente

de la Corte Suprema de Justicia de Panamá

Palabras del Presidente

del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal

Angel Landoni Sosa

Junta Directiva

INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL

Presidente / Ángel Landoni Sosa

Secretario General / Ramiro Bejarano

Tesorero / Petronio Calmon

Vice - Presidentes:

I) Por la región México, América Central y el Caribe:

Titular: José Ovalle Favella ; Suplente: Javier Llobet

II) Por la región Colombia y Venezuela:

Titular: Rodrigo Rivera Morales; Suplente: Ángela Buitrago

III) Por la región Brasil:

Titular: Teresa Arruda Alvim Wambier; Suplente: Paulo Lucon

IV) Por la región Perú, Chile, Ecuador y Bolivia:

Titular: Nelson Ramírez; Suplente: José Pedro Silva

V) Por la región España y Portugal:

Titular: Manuel Ortells Ramos; Suplente: Carlos Manuel Ferreira Da Silva

VI) Por la región Argentina, Paraguay y Uruguay:

Titular: Eduardo Oteiza; Suplente: Luis M. Simón

INSTITUTO COLOMBO-PANAMEÑO DE DERECHO PROCESAL

Presidente Honorario / Jorge Fábrega Ponce

Presidente / Abel Augusto Zamorano

Vice-presidente / Tomás Sánchez Quintero

Secretario / Iván Madríz

Tesorero / Rubén Elías Rodríguez

Fiscal / Janina Maria Small Anderson

Vocal / Enrique Alfonso Navarrete Carrasco

Suplente / Jessibeth Andrew Christie

Vocal / José A. Troyano Peña

Suplente / Myrna Córdoba Chaverra

Vocal / Maruja Galvis Castillo

Suplente / Jennifer C. Saavedra N.

Vocal / Sabúl Hernández

Suplente / Edwin Duartes

Asesores

Raúl Aparicio Alba- Henry Isaza - César Augusto Ruiloba S.

Oscar Vargas Velarde - Maria Cristina Chen Stanzola



El Canal de Panamá

El primer viaje a través del Canal de Panamá fue el 15 de agosto de 1914 y realizado por el Vapor Ancón.

El Canal de Panamá es una vía de navegación interoceánica entre el Mar Caribe y el Océano Pacífico que atraviesa el istmo de Panamá en su punto más estrecho.

Desde que fue inaugurado en 1914, ha tenido un efecto de amplias proporciones al acortar tiempo y distancia de comunicación marítima, dinamizando el intercambio comercial y económico al proporcionar una vía de tránsito corta y relativamente barata entre

los dos océanos, influyendo decisivamente en los patrones del comercio mundial, impulsando el crecimiento económico de los países desarrollados y en vías de desarrollo, además proporciona el impulso básico para la expansión económica de muchas regiones remotas del mundo. Estados Unidos, China, Chile, Japón y Corea del Sur son los cinco principales usuarios del Canal.

Antes de su apertura, el paso natural utilizado era el estrecho de Magallanes, ubicado en el extremo austral de Chile.

PATROCINADORES:



ORGANIZAN:



Hotel Sede:



<http://www.elpanama.com>

Línea Aérea Oficial:



<http://www.copaair.com>

Inscripciones:

www.iidp.org • www.icpdp.org

Panamá: (507) 263-5167 • Ecuador (597) 896-8765 • Uruguay (560) 456-9876

INVERSIÓN:

Profesionales: \$ 350.00 • Estudiantes: \$150.00